

Línea 400 kV E/S en Virtus-L/Herrera-Güeñes

Término municipal de Valle de Valdebezana (Burgos)

Número parcela proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección				Terreno	
		Paraje	Parcela número s/Catastro	Polig. número	Vuelo (m)		Apoyos y anillo puesta a tierra			Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
					Longitud	Ancho	Número	Sup. (m <sup>2</sup> )		
1	Catastral-Real. Junta Vecinal de Virtus. Virtus (Burgos).	Monte Cigüe.	3055	3	599	20	1 2 3	170 140 200	7.500	Monte bajo (pastizales).
2	Catastral-Real. Junta Vecinal de Virtus. Virtus (Burgos).	Monte Cigüe.	3046	3	91	29	4	170	2.500	Monte bajo (pastizales).

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **Anuncio levantamiento actas previas a la ocupación del proyecto «Mejora del trazado de la CV-145 entre la N-340 (Torreblanca) a la CV-10 por Vilanova d'Alcolea».**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 80, de 5 de julio de 2001, aparece publicada la convocatoria a los afectados por las expropiaciones del proyecto «Mejora del trazado de la CV-145 entre la N-340 (Torreblanca) a la CV-10 por Vilanova d'Alcolea», para el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Castellón de la Plana, 5 de julio de 2001.—El Presidente, por delegación, el Vicepresidente primero, Francisco Martínez Capdevila.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor, Manuel Pesudo Esteve.—38.157.

### **Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de la Diputación General de Aragón en Teruel sobre la Declaración de las Condiciones Mineral-Natural y Minero-Medicinal, de las aguas procedentes de la captación «Bronchales-1».**

Por la Corporación Municipal de Bronchales, con domicilio en Bronchales (Teruel), calle Mayor, número 19, ha sido solicitada la declaración de las condiciones mineral-natural y minero-medicinal de las aguas procedentes de la captación «Bronchales-1», de coordenadas U.T.M.X= 619366.8, Y= 4483986.1, en el término municipal de Bronchales (Teruel), paraje Fuentesillas-Los Callejones, parcela 1 del polígono 42.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, con el fin de que todos aquellos que se consideren interesados puedan expresar cuanto convenga a sus intereses mediante escrito dirigido al Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de la Diputación General de Aragón en Teruel, plaza de San Juan, número 5, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 27 de marzo de 2001.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo, Francisco Melero Crespo.—36.612.

### **Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de la Diputación General de Aragón en Teruel sobre la declaración de las condiciones mineral-medicinal y termal, de las aguas procedentes de la captación «Bronchales-2».**

Por la Corporación Municipal de Bronchales, con domicilio en Bronchales (Teruel), calle Mayor, número 19, ha sido solicitada la declaración de las

condiciones mineral-medicinal y termal de las aguas procedentes de la captación «Bronchales-2», de coordenadas U.T.M. X= 619370.7, Y= 4484035.5, en el término municipal de Bronchales (Teruel), paraje Fuentesillas-Los Callejones, parcela 1 del polígono 42.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, con el fin de que todos aquellos que se consideren interesados puedan expresar cuanto convenga a sus intereses mediante escrito dirigido al Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de la Diputación General de Aragón en Teruel, plaza de San Juan, número 5, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 27 de marzo de 2001.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo, Francisco Melero Crespo.—36.614.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública en este «Boletín Oficial del Estado» la solicitud de un duplicado, por extravío del original, del título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Ricardo Lamana Mingote, el día 28 de diciembre de 1987. Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se remitirá al Ministerio para la expedición oportuna.

Zaragoza, 25 de junio de 2001.—El Secretario, Jesús María Gargorri Otero.—36.918.

### **Resolución de la Escuela Universitaria de Educación de Palencia, Universidad de Valladolid, sobre anuncio de extravío de título.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica, en la especialidad de Ciencias, a favor de doña María Ángeles Camazón Izquierdo, expedido el 13 de marzo de 1987, registrado con el número 963 del folio 193 del libro correspondiente.

Palencia, 25 de junio de 2001.—La Directora de la Escuela Universitaria de Educación, Carmen Alario Trigueros.—36.945.

### **Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería del País Vasco referente al extravío de título.**

Por extravío de título de diplomada en Enfermería de Miren Itziar Esturo Salas, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha de 15 de marzo de 1983, Registro de la Subsecretaría de Estado número 1.556, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Leioa, 20 de junio de 2001.—La Administradora, Emilia Ibarrondo Casielles.—36.705.

### **Resolución de la Universidad de A Coruña sobre premios de investigación «González Llanos», «Concepción Arenal», «Ingeniero Comerma» y «Antonio Usero», 2000-2001.**

El Ayuntamiento de Ferrol y la Universidad de A Coruña convocan estos premios con el fin de apoyar e impulsar las labores de investigación realizadas en el ámbito universitario y en el mundo empresarial en las áreas de Ingeniería Naval, Humanidades, Ingeniería Industrial y las áreas de la Salud y Relaciones Laborales, respectivamente. Estos premios tendrán carácter bianual, convocándose para el año 2001 los premios de investigación «Ingeniero Comerma» de Ingeniería Industrial, y «Antonio Usero», del área de Relaciones Laborales. Cada galardón estará dotado con 2.000.000 de pesetas. Plazo de presentación: Antes del 15 de septiembre de 2001. Más información: <http://www.cdf.udc.es>; Teléfono 981 33 74 00, extensión 3659. Correo electrónico: [premiosinv.ares.six.udc.es](mailto:premiosinv.ares.six.udc.es).

Ferrol, 28 de mayo de 2001.—El Vicerrector del Campus de Ferrol, Manuel José Recuero Astray.—36.873.

### **Resolución de la Universidad de Salamanca sobre extravío de título.**

A efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (Psicología) de doña María del Rosario González Aguado, expedido el 2 de noviembre de 1981.

Salamanca, 20 de junio de 2001.—La Secretaria general, Marina Gordaliza Escobar.—36.708.

### **Resolución de la Universidad de Zaragoza, Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Teruel, sobre extravío de título.**

Según el procedimiento establecido en la legislación vigente, se procede a iniciar el trámite de información pública del extravío de título de Maestra, especialidad Educación Infantil, a nombre de doña Ana María López Soler, para la solicitud de duplicado.

Teruel, 18 de junio de 2001.—El Secretario de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Teruel.—36.877.